



STCSV

202338601168421

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Julio 07 de 2023

Señor(a)SEBASTIAN LOZANO
NO REGISTRA

NO REGISTRA

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202318501005742 Respuesta al oficio con radicado BTE 2876872023 con radicado IDU No 202318501005742 del 22/06/2023. Solicitud de arreglo Avenida Ciudad de Cali con Calle 19. 1709 2022

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el numeral 16.4 del artículo 16 de la Resolución No. 4316 de 2022, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que les corresponden.

En relación a la solicitud de la referencia, en la cual manifiesta:

“....Increíbles los huecازos que hay en esa intersección. Toda la av. Cali con calle 19, sentido occidente - oriente. ha hecho caso omiso a la solicitud de arreglo...”

Actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra 1709 de 2022, cuyo objeto es “**EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., GRUPO 5**” suscrito con la firma CONSORCIO HV-VNF BOGOTA, y cuya interventoría es ejercida por CONSORCIO INTERVENTORIA BOGOTA 005 (Contrato IDU-1690-2022).

Con relación a su petición, la Interventoría informa que el Contrato 1709 de 2022 se encuentra ejecutando actividades de conservación de la Malla Vial en la Avenida Ciudad de Cali entre calle 13 y calle 17 en la calzada sur, sentido sur – norte, actividades que se iniciaron el día martes 4 de julio de 2023 y que los huecos



STCSV

202338601168421

Información Pública

Al responder cite este número

informados se atenderán una vez se avance en la ejecución del mantenimiento periódico programado para la Avenida Ciudad de Cali con calle 19.

Finalmente se informa que el Contrato de Obra No. 1709 de 2022, cuenta con un punto de información a la ciudadanía llamado Punto IDU, ubicado en la Calle 23 G No. 82 – 77, con número telefónico 3213939152, y correo contratoidu1709social@gmail.com, al cual la ciudadanía se puede dirigir para solicitar información sobre las actividades que se realizan en el mantenimiento correspondiente, en cada tramo priorizado del contrato

Conforme a lo anterior, damos respuesta dentro de los términos previstos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, esperando haber atendido de forma satisfactoria la solicitud presentada, agradecemos su interés reiterando una vez más la voluntad de servicio y atención por parte de la Entidad, la cual estará atenta ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



MONICA ELOISA RUEDA PENA

Subdirectora Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Firma mecánica generada el 07-07-2023 04:11:03 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: OSCAR ORLANDO DIAZ SALAMANCA-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial